

CONSEJO NACIONAL  
DE LA CULTURA Y LAS ARTES

**ACTA ESPECIAL  
SESION ORDINARIA N° 08/2008  
CONSEJO DEL ARTE Y LA INDUSTRIA AUDIOVISUAL**

En Santiago de Chile, a 25 de septiembre de 2008, de conformidad a lo dispuesto en la Ley N°19.981 sobre Fomento Audiovisual, en el ejercicio de las funciones y atribuciones que le han sido encomendadas en los artículos 6° y 7° de dicho cuerpo legal y en el Decreto Supremo N°151 de 2005, del Ministerio de Educación, que aprueba el Reglamento del Fondo de Fomento Audiovisual, y siendo las 11.00 horas se lleva a efecto la Sesión Ordinaria N°08/2008 del Consejo del Arte y la Industria Audiovisual, con la asistencia de la Ministra Presidenta del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Paulina Urrutia Fernández, quien preside, las Consejeras Sra. Tehani Staiger, Alejandra Cillero, Sra. Claudia Farías y Sra. Silvia Novak, y los consejeros Sr. Leonardo Ordoñez, Sr. Carlos Araos, Sr. Luís Guillermo Araneda, Sr. Roberto Paulsen, Sr. Ricardo Harrington y Sr. Octavio Meneses. Los consejeros inasistentes han enviado oportunamente sus respectivas justificaciones. Asiste también Carola Leiva, Secretaria Ejecutiva del Fondo de Fomento Audiovisual, Claudia Gutiérrez, Coordinadora de Programas de la Secretaria Ejecutiva del Consejo del Audiovisual y Bernardita Nazar Díaz, integrante del Departamento Jurídico del CNCA.

**Tabla de la Sesión:**

- 1.- Apoyo Película Chilena al Premio Goya 2009.
- 2.- Presentación Bases Línea de Formación Profesional 2009.
- 3.- Jurado de Largometraje.
- 4.- Información Fiesta del Cine 2008.
- 5.- Informe saldo concurso, redistribución a otras líneas del Fondo.
- 6.- Otros temas.

**DESARROLLO DE LA SESION:**

**Por acuerdo unánime de los consejeros presentes se otorga la presente Acta con el objeto de ejecutar oportunamente los procedimientos administrativos que proceden para el adecuado cumplimiento de los acuerdos expresados precedentemente.**

**1.- Apoyo Película Chilena al Premio Goya 2009.**

La Secretaría Ejecutiva expone informe de películas que postularon al programa, las que fueron revisadas por el evaluador externo y por la comisión de este programa. La Comisión propone la nominación para el Premio Goya a la película "La Buena Vida" de Andrés Wood, explicando los fundamentos.

Se discute sobre el apoyo oficial a otros premios internacionales (el Oscar en Estados Unidos o Ariel en México), y sobre la decisión adoptada por este Consejo de realizar este

programa con apoyo económico para el Goya y no para otros premios. Se señala que es necesario averiguar cuales son los apoyos que se están haciendo a los otros premios, cruzando información para no duplicar funciones.

**ACUERDO N°1:** Por unanimidad de los consejeros presentes, se aprueba la propuesta de la comisión, en atención a lo cual se asignan \$15.000.000.- (quince millones de pesos) al proyecto presentado por la película "La Buena Vida" de Andrés Wood para ser nominada al Premio Goya 2009. Para constancia y registro, el acta de la comisión evaluadora se deja como anexo N° 1 de la presente acta, pasando a formar parte integrante de la misma.

La Secretaría Ejecutiva deberá certificar el proyecto beneficiado para efectos de los procedimientos administrativos y la posterior entrega de los recursos.

## **2.- Presentación Bases Línea de Formación Profesional 2009.**

La Secretaría Ejecutiva expone propuesta de bases para concurso público del Fondo, año 2009, correspondiente a la Línea de Formación Profesional, en el sentido de mantener las condiciones de concurso del año 2008, ya que se ha tenido una buena evaluación, en especial la realización de las dos convocatorias al año que cubren todo el año académico. Señala que la Comisión de bases está trabajando en las demás líneas para ver que modificaciones se necesitan.

Informa sobre el presupuesto de esta línea, el cual es estimativo para la primera y segunda convocatoria, manteniéndose la proporción del año 2008 (50 millones para la primera y 100 millones para la segunda convocatoria).

**ACUERDO N°2:** Por unanimidad de los consejeros presentes, se aprueba la propuesta de bases para el concurso público del Fondo año 2009 correspondiente a la línea de Formación profesional., con el presupuesto estimativo. Para constancia y registro, la propuesta aprobada en este acto se deja como anexo N° 2 de la presente acta, pasando a formar parte integrante de la misma.

La Secretaría Ejecutiva deberá certificar la propuesta de bases aprobada para efectos de los procedimientos administrativos y la posterior convocatoria.

## **3.- Jurado de Largometraje.**

La Secretaría Ejecutiva expone que faltan nombres para jurado del Concurso Público, Línea de producción de Obras Audiovisuales de Largometraje, tanto nacionales como internacionales, por lo que solicita se propongan nuevas personas. Informa cuales son las personas que ya han confirmado. En el Jurado internacional se requieren tres, estando confirmado Manuel Pérez Estremera y por confirmar Francisco Lombarda y Guillermo Arriaga. En caso de que no confirmen estas dos personas, se designan en esta acta nuevos nombres en el orden indicado.

**ACUERDO N°3:** Por mayoría de los consejeros presentes, se aprueban como jurado del concurso mencionado las siguientes personas, las que a juicio de los consejeros cumplen los requisitos de experiencia y trayectoria exigida en el reglamento del Fondo: Jurado Nacional: Pía Rey y Patricio Lynch; Jurado Internacional: Lucrecia Martel, Beatriz Novaro, Martha Orozco, Fernando Epstein, Víctor Gaviria y Thomas Krempke.

La Secretaría Ejecutiva deberá confirmar la disponibilidad de las personas designadas en el orden indicado.

#### **4.- Información Fiesta del Cine 2008.**

Se expone sobre los avances en el proceso de contratación de la producción de la actividad, y sobre la coordinación con las contrapartes locales y privadas del sector. Se informa sobre el cronograma de actividades. Se discute sobre el foco de esta actividad, que debe ser el cine chileno, el cine nacional, y por esto deben participar todos, incluidos técnicos y profesionales.

#### **5.- Informe saldo concurso, redistribución a otras líneas del Fondo.**

Se expone el remanente definitivo que existe en el Concurso Público General, año 2008, luego de que operara la lista de espera contemplada por el Jurado y de que se cerrara el procedimiento de reclamos existente. Se indica que deben reasignarse estos recursos (\$1.662.106), y que para la decisión final, se esperará el cierre de procesos que están en desarrollo para determinar si existe o no más remanente, y reasignarlo globalmente.

#### **6.- Otros temas.**

##### **6.1 Invitación Octavio Meneses al festival de Valdivia.**

El Consejero meneses solicita asistir al Festival de Valdivia en su calidad de integrante de la Comisión de Festivales, para poder hacer una evaluación. Se plantea ir también al Festival de Viña o a FIDOCS, con el objeto de hacer un seguimiento global en terreno, lo que es necesario para realizar una evaluación de los fondos otorgados a dichos festivales.

**ACUERDO N°5:** Por unanimidad de los consejeros presentes, se aprueba que el consejero Octavio Meneses asista al Festival de Valdivia y a FIDOCS, y la consejera Claudia Fariás al Festival de Viña, con el objeto de hacer un seguimiento de los convenios. Se deja constancia que los consejeros de Santiago podrán asistir a FIDOCS con el objeto de realizar dicho seguimiento.

Los consejeros asistentes deberán entregar un informe por escrito.

##### **6.2. Integración Comisión Festivales:**

Se requiere un nuevo consejero para integrar la comisión mencionada. Claudia Fariás acepta dicha integración.

---

Siendo las 17.00 horas se pone término a la Sesión de hoy.  
Previa lectura y en señal de aceptación firman el Acta:

  
  
**PAULINA URRUTIA FERNÁNDEZ**  
Presidenta  
Consejo del Arte y la Industria Audiovisual  
Consejo Nacional de la Cultura y las Artes



**TEHANI STAIGER**  
Representante de los técnicos



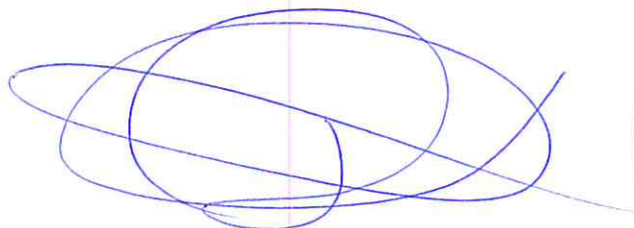
**SILVIA NOVAK**  
Representante de las actrices  
y actores del audiovisual



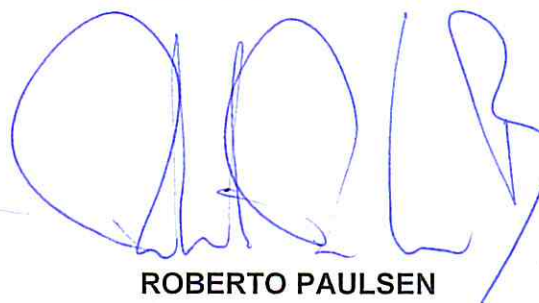
**ALEJANDRA CILLERO**  
Representante del Ministerio de Relaciones  
Exteriores



**OCTAVIO MENESES**  
Representante de la  
Actividad audiovisual regional



**LUÍS GUILLERMO ARANEDA**  
Representante de los productores



**ROBERTO PAULSEN**  
Representante de la  
Actividad audiovisual regional



**RICARDO HARRINGTON**  
Representante de los  
Guionistas



**CLAUDIA FARIÁS**  
Representante de la  
Actividad audiovisual regional



**TEHANI STAIGER**  
Representante de los Técnicos



**CARLOS ARAOS**  
Representante de Académicos



**LEONARDO ORDOÑEZ**  
Representante CORFO